Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Num. 6138

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 19 de Abril de 1909 — Teléfono número 8

Coche faetón

Se vende uno muy ligero con lanza, limoneras y capota de piel de vaca, puede armarse de jardinera; razón, Mayor pral., 21, pral.

Carbón vegetal

Se vende á una peseta arroba, en el almacén de carbones de Ramón Aguado, calle de San Francisco.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Palencia. { Mes . . . . 1 ptas.
Año . . . . 10 »
Fuera.. { Trimestre. . 4 »
Semestre. . 7'50 »
Año. . . . 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 8.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »
Reclamos entre las noticias 25 cénts. línea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUENTO DEL LUNES

LA GOLONDRINA

Se habían casado la víspera. Ella tenía veinte años, él veinticinco y se amaban.

Habían rehusado obstinadamente el decir donde pensaban pasar la luna de miel. A unos les dijeron París, á otros Venecia, á los demás allá Argel, y hasta llegaron á afirmar que se irían á El Cairo. Con esto habían despistado á todos la curiosidad.

En los momentos en que amigos y parientes les rodeaban, ellos saltaron sobre su automóvil y desaparecieron rápidamente, mientras los demás los buscaban por las estaciones, dispuestos á despedirlos.

El automóvil los dejó tranquilamente á algunos kilómetros de la población, en su pequeña villa.

Era allí en aquel nido de verdor, á orillas del Rhone, donde se conocieron. Niños, jugaron juntos, y poco á poco sus corazones se habían unido, prometiéndose ser el uno para otro. Y así se había cumplido.

Era la época de los nidos.

El reloj marcaba las doce cuando los enamorados bajaron al jardín.

La pareja se paseaba por entre los árboles, que prestaban su ramaje para darles sombra. Ella respiraba ansiosa de vida y de alegría, y él marchaba á su lado, satisfecho y enamorado.

—Marta—dijo de pronto,—mira esa golondrina.

En efecto; por encima de sus cabezas revoloteaba un pájaro, haciendo giros caprichosos de derecha á izquierda. Era una golondrina.

Pero lo que le había hecho lanzar el grito de sorpresa al joven, era que cuando el pájaro se aproximó, había visto que alrededor del cuello tenía una mancha roja.

—¡Ah!—dijo ella riendo—una golondrina que tiene el cuello rojo. ¡Qué cosa más rara! Estás seguro de que es una golondrina?

—Ya lo creo... digo... que parece... ¿Quieres que nos aseguremos?

—¿Cómo?

—Verás... Voy á disparar.

La esposa consintió y él marchó en busca del arma.

El tiro partió y el pobre pajarillo cayó á los pies de Marta.

Pero apenas acababa de inclinarse sobre la golondrina, Marta, alargando la mano, lanzó un grito de dolor. Su semblante, tan bonitamente coloreado, se volvió completamente pálido.

Sí, era una golondrina. Marta la reconoció enseguida, porque la cinta roja que el cuello llevaba el pajarillo, se la había puesto ella misma el año pasado. ¡Era su amiga!

Hacía cuatro años que todas las primaveras el pajarillo venía en busca de su nido, instalado en el hueco de la ventana del cuarto de Marta. ¡Cuatro años!

Y la recién casada, de una sola mirada, revivió toda su vida de muchacha, tan dulce, tan alegre, tan pura y tan florida. Era en los tiempos en que los pájaros se dejaban coger por ella... ¿Habría acabado esto?

Marta miró á la golondrina y lloró.

RENE DE MONTMAJOUR.

EL CANAL DE CASTILLA

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley para la construcción de los pantanos de alimentación y obras necesarias para transformar el Canal de Castilla en canal de riego.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley autorizando las obras necesarias para transformar en canal de riego el Canal de Castilla, tiene la honra de someter á la aprobación del Congreso, tomando en consideración lo propuesto por el Gobierno de S. M., el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para proceder á la construcción, con cargo á los presupuestos generales del Estado, de los pantanos y obras necesarias para la transformación en canal de riego el Canal de Castilla, que por las condiciones de su concesión ha de revertir al Estado en 1919.

Art. 2.º El Estado aprovechará en la forma más conveniente á los intereses públicos, la fuerza motriz que sea posible desarrollar en los saltos de agua que le pertenezcan en el canal. A la vez lo utilizará como medio de navegación en la medida que permita el fin á que se destina, sin perjuicio en todo caso de los derechos que correspondan á la actual empresa concesionaria.

Art. 3.º Para realizar los estudios y proyectos de modificación del actual Canal de Castilla, determinación de las zonas regables y de la forma de aplicación del riego á las mismas, así como para el estudio, dirección y construcción de las obras de los pantanos denominados Entrepeñas, Peña-Caballera, Hoz de Alba, Recozones, Otero y los demás que se juzguen necesarios, el Gobierno designará una Comisión especial compuesta de un ingeniero jefe de caminos, canales y puertos, y el personal subalterno indispensable para que las obras de los embalses se terminen con la anticipación conveniente para poder utilizarlas desde la fecha de reversión al Estado del Canal de Castilla.

Art. 4.º Si antes de la fecha de reversión al Estado del Canal de Castilla el avance de las obras permitiese utilizarlo para el riego en alguna parte, el ministro de Fomento concertará con la empresa concesionaria la forma y condiciones más convenientes para su aprovechamiento, dando cuenta á las Cortes.

Art. 5.º El ministro de Fomento queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias al mejor cumplimiento de la presente ley, oyendo al Consejo de Obras públicas y al de Estado en los casos en que lo requieran las disposiciones vigentes y cuando se trate de reglamentar y fijar los derechos de los regantes en su relación con el Estado.

Palacio del Congreso 16 de Abril de 1909.—Gabino Bugallal, presidente.—Abilio Calderón.—Germán Valentín Gamazo.—César Silió.—José Díez Macuso.—Jorge Silvela, secretario.

Transformación que se imponía.—Obra merecida y estimada

Esta tarde se ha leído en el Congreso de los diputados un proyecto de ley del ministerio de Fomento, por el cual se transforma el antiguo Canal de Castilla, que se creó para transporte, en Canal de riego. La determinación ministerial se imponía. No por ello Castilla, que sabe agradecer ¡y bien pocas veces la iniciativa oficial la pone en el caso de ejercitar esta virtud honrada!, lo estimará en menos. En Asambleas y Congresos castellanos se abogó por esta provechosa transformación, indicada, ya que los fines para los que se abrió el canal no se cumplían principalmente, pues nuevos sistemas de transporte, más rápidos y baratos, los dificultaban. De aquí la resolución del ministro, que en Castilla, y más especialmente en Palencia y Valladolid, provincias á quienes más directamente afecta, despertará grandes entusiasmos, y que á nosotros nos mueve, por la importancia que para aquella región sufrida entraña, á dedicarla unas cuartillas.

Yo no sé si el agua es el *sésamo* maravilloso que transformará en vergeles el campo de la Patria. Ignoro si con ella, despertando dormidas energías, nos restituirá á aquellos pretéritos tiempos en los que, como dice un escritor, se juntaban en España las plantas de los trópicos á las de Europa, tiempos hermosos, en los que la riqueza material iba seguida de la del espíritu; pero lo que yo puedo decir, es que con el aprovechamiento de nuestras corrientes naturales de aguas, equilibraríamos la producción con el consumo, que con el agua tienen completo efecto, desfondes, rotaciones y abonos, y que con el agua, por último, se llega, como sucedió con el ensayo del Canal de Vadocondes (Burgos), á un prodigio de producción; tierras de ínfima calidad, destinadas á centeno, que producían de renta cada tres años, por cada fanega de sembradura, una fanega de conteno, como secano, que calculada como término medio á 7 pesetas, salían á 3 pesetas y media la fanega; al año, corrió el agua por el Canal, caló los predios, y las mismas tierras produjeron *90 pesetas* por fanega al *año*. ¿No es prodigioso esto?

Claro es que si se sustituye el agua por incipientes obras de Canal, con aparatosas y ridículas inauguraciones, es cosa de dar la razón á los impugnadores de la política hidráulica. Obras malditas, condenadas al tormento de perpetua sed, y á las que sólo puede redimirse, cuando se abandonen, interesadas, más que en el bien ajeno, en el negocio propio, prácticas ministeriales de todos los partidos, no solemnizándose más que el acto legítimo y provechoso de abrir la compuerta del canal ó del pantano y ver precipitarse las aguas en la madre tierra, salpicándola de frutos, y, aprovechando de esta suerte nuestros veneros líquidos, superficiales y subterráneos, volver á aquellos tiempos de grandeza.

«Los campos góticos» de los siglos medios, nuestra «Tierra de Campos», el «Granero de Castilla», que así se denominó la llanura que recorre el Canal, va á sufrir una radical transformación. Aquellos dilatadísimos y raros horizontes, como los describió Quadrado, inmensas sábanas de mieses que ondulan como un mar agitado, en medio de las cuales asoman como navíos las torres parroquiales, van á sufrir la exaltación con el agua, y Castilla comenzará á gozar la reivindicación que se la debe.

El primer canal navegable que poseyó España fué el Canal de Castilla, que se abrió en 1753 por el rey Fernando VI. El mismo Borbón á quien ni la historia ni los aduladores cortesanos calificaron de labrador, como merecía quien, á más de aquella gigantesca obra, estableció los Pósitos, los Montes de Piedad, destinados especialmente á subvenir á los labradores y procurarles los granos necesarios para sembrar sus campos; que fomentó la repoblación del reino y que, en fin, y entre otras saludables iniciativas agrarias, preparó el camino á sus sucesores de acometer con fortuna la amortización eclesiástica, mayorazgos y abolición del privilegio de la Mesta.

El Canal de Castilla, según nos le describe Gómez Arteche, que cruza gran parte de la provincia de Palencia, y no escasa de la de Valladolid, está dividido en tres ramales que tienen su empalme en las fábricas del Serrón, cerca de Grijota. El ramal del Norte tiene principio en Alar del Rey, y se extiende por espacio de 89 kilómetros de NE. á SO., poniendo en comunicación un número de grandes lugares, en su mayor parte de la derecha del Pisuerga, del que recibe el agua. El ramal de Campos, que la obtiene del Carrión, se dirige desde su empalme con el del N., primero al NO. y después al SO., circuyendo por Villaumbrales, Becerril de Campos, Paredes de Nava, Villalumbroso y Frechilla. Salva la divisoria entre el Carrión y el Sequillo por el Teso de Arribota, y sigue después á su término en Medina de Rioseco (Valladolid), á los 78 kilómetros de su arranque. El ramal del S. se extiende por un espacio de 68 kilómetros en la orilla derecha del Carrión y del Pisuerga, por Palencia, Dueñas y Valladolid, donde termina.

El Canal de Castilla se creó para facilitar los transportes de los abundantes cereales que producía Castilla la Vieja, poco menos que incomunicada. El Canal de Castilla dió, y daba actualmente, movimiento á una porción de fábricas de harinas, polvo que se embarcaba para Santander, con cuya población se comunicaban por el ferrocarril de Alar.

El partido conservador ha tenido gran acierto con la transformación en canal de riego del Canal de Castilla. Nosotros, y con nosotros el país productor, nos satisface el proclamarlo en justicia.

ANTONIO FERNÁNDEZ DE VELASCO

(De *El Mundo*).

DE CARRION DE LOS CONDES

Han llegado con felicidad después de haber viajado por el extranjero y procentes de Valladolid, el ilustrado juez de 1.ª instancia don José M.ª Taladrid, con su simpática y elegante esposa, á los que en el alma deseamos feliz bienvenida y que el tiempo les sea ligero para que en su estancia entre los carrioneses les sirva de contento.

—En el próximo viernes llegará el Ilmo. Prelado palentino que viene de Santa Pastoral Visita y al que según noticias se le hará un buen recibimiento.

—Hoy, la muy simpática y elegante Julia Gutiérrez se ha velado con el joven José Nieto, á los que en verdad deseamos feliz unión y larga luna de miel después; la joven es sobrina carnal del ilustre canónigo penitenciario de Astorga nuestro buen amigo don Celestino Bahillo y el joven hijo del rico comerciante don Sebastián Nieto. Se han cruzado ricos presentes.

—La Cámara agrícola dispone notables conferencias sociológicas que en su día daremos cuenta de ellas, porque sin disputa ha de revestir grandísima importancia ya por el asunto tan de oportunidad como por el nombre de los que han de tomar parte.

—El señor alcalde salió ayer para Valladolid acompañado de su hijo Manolo, que continuará hasta Madrid para seguir dedicado al estudio de Ciencias físico naturales.

—En la cárcel del partido ha tenido hoy lugar la Comunión de los tres reclusos que hay, y á cuyo acto asistieron las autoridades judiciales.

Por el señor jefe se les sirvió después suculento desayuno.

—Se halla entre nosotros el bondadoso y bien conservado padre de don Fidencio Liébana, á quien con respeto saludamos.

—Se preparan unas conferencias de cuestiones sociales que organiza la Cámara agrícola de Carrión de los Condes, que están á cargo del notable propagandista don Luis Chaves y del notable orador don Joaquín Ramos, con los que alternarán don Avelino Ortega, don Gerardo Castrillo y don Fidencio Liébana.

Hay gran expectación para asistir á estas conferencias, nuevas en el país, y de las que se esperan positivos resultados para la organización de las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas.

ALELUYA

TEATRO

La función de ayer

Concurridas se vieron ayer todas las secciones anunciadas, poniéndose en escena en las sencillas «Los pícaros celos», «El iluso Cañizares» y «La verbena de la Paloma».

A las nueve y media tuvo lugar la sección doble, representándose las tan aplaudidas zarzuelas «Los guapos» y «El dúo de la Africana».

Ya hemos hablado en otras ocasiones y en la temporada, de la esmerada interpretación que alcanzan estas obras por la compañía que dirige el señor González, pero sin embargo, no obsta para que digamos algo de las mismas.

En «Los guapos» rayó á gran altura, como siempre, cosechando nutridos aplausos, el tenor cómico señor Del Val.

Las señoras García y Gonsalbes cumplieron como buenas artistas en el desempeño de sus respectivos papeles.

La señora Sanfort y el barítono señor Mora, alcanzaron una delirante ovación en «El dúo de la Africana».

Cantaron con delicadísimo gusto y salieron airosos de la obra, con todas las rigurosidades, demostrando la escuela de canto que poseen ambos artistas.

Hoy se despide del público la compañía del señor González, con las hermosas obras «El cabo primero y la aplaudida zarzuela española «Marina».

DESDE VALLADOLID

Festival taurino

Con animación extraordinaria se ha verificado la becerrada en honor de la Tuna lusitana.

La plaza ofrecía soberbio golpe de vista. En tendidos y gradas no cabía un alfiler. Los palcos aparecían engalanados con las capas y lazos de los simpáticos tunos. En la sobrepuerta de la presidencia lucían la clásica mantilla blanca encantador grupo de bellas y aristocráticas señoritas.

Los cuatro primeros becerros fueron lidiados por los estudiantes de esta capital, presidiendo elegantes y distinguidas jóvenes. Las faenas abundaron en incidentes cómicos y los espadas fueron obsequiados con espléndidos regalos por las hermosas presidentas.

Después Pacomio se las entendió con dos finos moruchos de Carreros, que resultaron regulares, despenando cuatro acémilas.

El espada vallisoletano ha aprendido mucho, y se ha ganado merecidas ovaciones. Superior con el capote y colosal con las banderillas, llegó á la suerte suprema tranquilo y con agallas, manejando la flámula con bastante fortuna y propinando aceptables estocadas á sus enemigos. Fué sacado en hombros y los académicos huéspedes le pusieron entusiasmados una de sus capas.

El desfile, brillantísimo.

—Esta noche asistirá la Tuna á Calderón, donde se despedirá de Valladolid. Quedan muy agradecidos.

El corresponsal

18—IV—909.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de la Compañía

La Asociación de la Vela terminó ayer el tríduo solemne en honor de Jesús Sacramentado, celebrando brillantísimos cultos á los que asistió numeroso concurso de fieles.

A las siete de la mañana tuvo lugar la Misa de Comunión general, acercándose muchos asociados á recibir el sagrado manjar.

A las diez se celebró la Misa solemne con exposición de S. D. M., predicando elocuente sermón el ilustrado presbítero don Matías Alonso.

A las siete de la tarde se verificaron los ejercicios del tríduo.

El altar mayor aparecía resplandeciente de luz vivísima y engalanado con con vistosísimas flores

Bajo las amplias naves del hermoso templo parroquial se congregaba una multitud piadosa rindiendo el más puro homenaje de amor, de veneración, de cariño al Dios de la Eucaristía.

Si fervorosa se congregaba la multitud mucho más cuando subió á la cátedra maestra del Espíritu Santo, un orador tan elocuente como lo es el muy ilustre canónigo don Eugenio Madrigal.

En párrafos sentidísimos nos habló del Sacramento de amor y sus palabras traspasaban nuestro cerebro para producir grata impresión en nuestra alma.

Lo hay para que decir, fué hermoso el discurso del señor Madrigal.

La belleza del tema desarrollado unida á las dotes que adornan á tan elocuente orador, contribuyeron á que su sermón fuese un trabajo de gran mérito que cautivó al auditorio.

La capilla de música ejecutó preciosas composiciones, realzando los brillantes cultos que celebró la Asociación de la Vela, á quien enviamos nuestra entusiasta enhorabuena, pues si es muy grato al alma católica la esplendidez del culto, lo es más, cuando se trata de rendir homenaje á Jesús en el Sacramento de la Eucaristía.

DE HIGIENE

Visita á la cárcel

El jueves de la semana pasada, giró una visita á la prisión celular de esta capital, el celoso inspector de Sanidad nuestro querido amigo don Fermín López de la Molina, para examinar sobre el terreno el estado de salubridad de aquel establecimiento, saliendo altamente satisfecho del aseo y limpieza de todo el interior de la prisión; pero malísimamente impresionado, por lo que respecta á la extracción de las materias fecales, que necesariamente han de depositarse en los pozos negros, los cuales en la generalidad de las veces, se encuentran llenos y obstruídos por el mal sistema que se sigue para su limpieza.

Se lamentaba dicho señor, y á nuestro entender con sobrada razón, de que ya que tanto dinero costó un edificio de esa naturaleza, no se hubieran gastado alguna cantidad más, para haber dotado ese servicio de buenas condiciones, cual pudiera haberse realizado, habiendo hecho el alcantarillado con desagüe al río, toda vez se halla en excelentes condiciones para ello, dada la proximidad á que se encuentra y la pendiente que existe.

Otra de las cosas por que no salió conforme de la visita, fué el encontrar las enfermerías sin utensilio de ninguna clase, para un caso de enfermedad infecciosa, poder separar á los reclusos enfermos de los sanos.

El celoso inspector de Sanidad, que trabaja asiduamente por que la salud pública no se resienta, se propone llamar la atención á quien corresponda, á fin de que sean subsanadas las deficiencias que notó en la visita girada á la cárcel de esta población.

Mil placemes merece el señor Molina, que así se interesa en el cumplimiento de su delicado deber, y nosotros se les tributamos desde estas columnas, interesándole siga activamente en la campaña emprendida.

DE COLABORACION

HISTORIA DE LA VACUNA

La historia de la vacuna es suficientemente conocida para que me ocupe en describirla en este artículo. Un siglo de gloriosa experiencia es su mejor demostración. Los incalculables beneficios de este admirable descubrimiento, valieron á su autor el título de «Bienhechor de la Humanidad» y han sido tan universalmente reconocidos y apreciados, que en toda la superficie del globo, esta profilaxis de la viruela está reconocida como la única verdaderamente eficaz.

Desde que el inmortal Jenner hubo afirmado de una manera positiva, á consecuencia de múltiples y brillantes experimentos, el poder preventivo de la vacuna contra la viruela y suplantado por este hecho, la vieja y peligrosa práctica de la variolación, es decir de la inoculación preventiva por el virus variolóico puro, esta importante rama de la higiene sufrió inmediatamente una transformación, que no tardó en difundirse hasta á los más lejanos paises.

De su cuna natural, Jenner transporta la vacuna al terreno humano, queriendo obtener por esta trasmisión, la atenuación del virus y disminuir, por su cultivo consecutivo sobre el hombre, los caracteres eruptivos demasiado intensos, que presenta el Cow-pox en su origen.

Los grandes peligros de la variolación por inoculación directa del virus variolóico, quedaron definitivamente eliminados y la vacunación jenneriana reconocida y aceptada universalmente como la mejor profilaxis de la viruela.

Un siglo próximamente transcurre durante el cual los méritos en la práctica jenneriana son indiscutibles; sin embargo, desde la segunda mitad de este siglo, se produce en distintas partes un movimiento hostil á la citada práctica que en breve tiempo toma el carácter de una verdadera campaña «antivacunatriz».

¿La pretensión de anular los incalculables beneficios de la vacunación jenneriana, claramente formulada por los promovedores del movimiento «antivacunatriz» era justificada? Desgraciadamente sí, hasta cierto límite al menos.

Si Jenner, con su portentoso genio, consiguió hacer desaparecer casi completamente la terrible viruela del cuadro nosológico, ignoraba al trasportar la vacuna de la raza bovina á la especie humana, para conservarla y propagarla sobre esta última, á cuales errores exponía su teoría haciéndola responsable de los tristes accidentes que pudieran ocurrir.

Mientras que los estragos de la viruela quedaron cortados y localizados casi únicamente en las regiones donde los beneficios de la vacuna eran desconocidos, el procedimiento de transmisión directa de hombre á hombre dió lugar á accidentes tan terribles como aquéllos ocasionados por la variolación; cito la sífilis vacunógena. Esta causaba tal vez menos víctimas; pero á más de exponer á la creación de focos de infección epidérmica, provocaba por transmisión la repugnante enfermedad que podría llegar á ser hereditaria.

¿Debíase por esto renunciar para siempre á un método cuya virtud preservativa era eficazmente reconocida? Querer responder afirmativamente, era exponerse á dejar reproducir las mortíferas epidemias de viruela á su primitiva intensidad.

Inquietos por los ataques á que estaba expuesta la vacuna jenneriana y de las críticas formuladas en su contra, autorizadas opiniones se juntaron para poner término á aquella situación y en 1864 el doctor Viennois propuso al Congreso de Lyon se hicieran experiencias cultivando la vacuna Cow-pox, exclusivamente en su terreno de elección: la raza bovina.

En virtud de esta proposición, así como de la declaración hecha por un miembro del Congreso (el profesor Palasciano) que dicha práctica era utilizada en Nápoles, se produjo un favorable cambio de opinión, que dió por resultado la creación de establecimientos destinados exclusivamente al cultivo de la vacuna de ternera «Cow-pox» y que tomaron el nombre de Vacunógenos, Vacunales ó de vacunación animal, no tardando mucho en generalizarse en todos los paises. Algunos de ellos abandonaron al poco tiempo el «Cow-pox» para cultivar la retro-vacuna: vacuna humana la vacinela: virus variolóico atenuado

Francia (Chambon et Lanoix). Bélgica (Warlomant), Alemania (Pissin), Italia, Holanda, Inglaterra, Suiza, etc., etc., tuvieron sucesivamente sus Institutos Vacunógenos, y sus esfuerzos fueron muy pronto coronados por el éxito

El primer paso estaba dado: no quedaba más, para afirmar la superioridad de la vacuna jennesiana, que demostrar los beneficios resultantes de su aplicación: total supresión del peligro de infección sifilítica ú otra afección humana, facilidad de producir el virus bienhechor en toda época del año y en cantidad suficiente para cortar á tiempo, por su pronta aplicación, las desvastadas epidemias variolosas.

A pesar de que en sus principios, la vacuna animal tuvo que sostener empeñadas luchas, provocadas por el descrédito en que había caido la práctica jennesiana por los tristes recuerdos que á su paso había dejado, acabó sin embargo por triunfar demostrando magistralmente, y sin réplica alguna, su eficacia y los múltiples servicios que estaba destinada á rendir á la humanidad.

Hasta aquel día la vacuna jennesiana tuvo vida; y si aún en muy raras regiones se utiliza, se puede sin embargo afirmar plenamente que esta práctica antigua ha caido en desuso, y por su primogénita, la vacuna animal, única racional, ha recobrado definitivamente sus derechos y su poderío como agente profiláctico por excelencia de la viruela.

MANUEL SANTA CRUZ

ACTO TRANSCENDENTAL

El mitin agrario de Frómista

Según teníamos anunciado, ayer se celebró en Frómista con gran solemnidad y concurrencia el mitin agrario que tenía por objeto la creación en esta provincia de una Escuela de Agricultura, Industria y Comercio, fundada en bases cooperativas.

De esta ciudad salió en el tren de la mañana una comisión de entusiastas propagandistas de la cultura palentina compuesta de los señores don Anacleto Orejón, doctor Navarro, don Eduardo Junco, don Juan Díaz Caneja, don Matías Peñalba y don Cesar Gusano y don Diego Moreno Peral, cuya ilustración y entusiasmo por la difusión de la cultura en esta comarca es en ella bien conocida. Acompañó á aquéllos como fotógrafo de la expedición don Saturnino González.

A la llegada del tren á Frómista esperaban en la estación á la comisión palentina el alcalde y el Ayuntamiento en pleno, y muchas personalidades de Frómista y los pueblos inmediatos que habían acudido para asistir al mitin.

A las cuatro de la tarde comenzó éste, en el ámplio salón de sesiones del Ayuntamiento, en el que se veía á las personalidades y agricultores de la región que se apiñaban ansiosos de escuchar á los propagandistas palentinos y de ver realizada la noble empresa que á todos llevaba al mitin.

Formaban la mesa de la presidencia don Avelino Ortega, jefe provincial de Fomento; don Anacleto Orejón, lectoral de esta S. I. Catedral; el alcalde de Frómista, don Narciso González; doctor Navarro y don Diego Moreno Peral, y el estrado lo ocupaban la representación de los Ayuntamientos de Tamara y Marcilla y los señores Gusano, Junco, Caneja, Peñalba y el presidente del Sindicato Agrícola de Peñaranda.

El presidente señor Ortega abre la sesión. Hace un breve y elocuente discurso enalteciendo la finalidad de este mitin y recordando otros actos de propaganda agrícola realizados en Frómista, que han producido grandes beneficios á este pais, y alienta á todos á continuar en esta empresa de regeneración. (Muchos aplausos).

El señor Peral

Comienza leyendo las adhesiones al mitin. Son éstas de los señores don Valentín Calderón, senador del reino; don Manuel García de los Ríos, presidente de la Diputación provincial; delegado regio de la Industria, don Víctor C. Barrios; director de la Granja Agrícola, don José Cascón; director de la sucursal del Banco de España, don Hipólito Méndez; señores gobernador civil y alcalde de Palencia, y diputado provincial del distrito de Carrión, don Arturo Redondo.

Pronuncia después un sentido y elocuente discurso, demostrando la gran utilidad que obtendrían los agricultores, aprovechándose de los conocimientos agrícolas, industriales y mercantiles.

Dice que hay que industrializar la agricultura como en los demás paises para acrecentar la producción, y para esto se necesitan Escuelas prácticas mixtas, como las que preconiza. Aboga por educar á la juventud agraria en distinta forma que hasta aquí se ha hecho; propone la creación de dicha escuela con bases cooperativas y por acciones de 25 pesetas, exponiendo las bases para su creación, que publicará en un folleto, y por fin dirige un sincero llamamiento á todas las clases sociales para llevar á cabo esta empresa. (Grandes y nutridos aplausos)

Don ésar Gusano

Comienza enalteciendo las glorias de Castilla, y en párrafos elocuentes llenos de amor á este país, preconiza las ventajas de la instrucción agraria é industrial y mercantil. Recuerda que en el suelo palentino se fundó la primera Universidad de España y que debe ser para nosotros una cooperación incesante que llegue á crearse en Palencia la primera Universidad ó escuela agraria (Grandes y prolongadas aplausos).

Don Eduardo Junco

Dirige un elocuente saludo al pueblo de Frómista por ocupar hoy el centro de actividad agraria de la región palentina. Por eso dice ha sido escogido por los iniciadores de este mitin, para arrojar en él estos anhelos de cultura. Sé que habéis penetrado con entusiasmo por el camino de la reforma de nuestra agricultura, pero la gran transformación que ésta ha sufrido en los pueblos más adelantados os exige que vayáis más allá. La agricultura se ha industrializado y necesitáis poseer muchos conocimientos técnicos y agronómicos. Además, tenéis en perspectiva la adquisición del riego del Canal de Castilla, y esta mejora ha de fomentar esta industrialización. Con este motivo recuerda lo mucho que debe agradecer la región al ilustre palentino don Abilio Calderón.

Formula desonés en frases elocuentes y llenas de erudición un programa agrario. Hay que elevar dice por medio del cultivo intensivo, la población de España desde los 18 millones á 25 ó 30, si queremos entrar de veras en el concierto de los pueblos europeos, imitando á Alemania que en poco tiempo la ha elevado de 30 á 60, y á Inglaterra que de 15 ha llegado á 32. Hay que evitar por el cultivo intensivo agrícola-industrial, que Castilla la Vieja, figure con la exigua población de 24 habitantes por kilómetro cuadrado; hay que evitar que nuestra producción triguera se reduzca á los 8 ó 9 hectólitros por hectárea para elevarla á 18 ó 20 como rinde en los paises adelantados, y para todo esto hay que intensificar la cultura agraria.

Hoy las naciones libran una guerra sin el estrépito de los cañones, la lucha industrial y de comercio, y para no ser vencidos necesitamos elevar nuestro nivel económico sobre los fuertes cimientos de la agricultura nacional.

Recuerda á este fin la hermosa metáfora del profesor de Economía alemán Oldemberg que compara á la agricultura de una nación con las bases del edificio económico nacional. Si la industria tiene que buscar esos puntales fuera del solar nacional, todo ese edificio como se apoya en tierra ajena caerá cuando el extranjero quiera derribar esos puntales.

Y por fin hace una brillante síntesis de la que debe constituir el catecismo de nuestra propaganda agraria, diciendo que á las frases de política hidráulica y política proteccionista, hay que añadir otra más importante, la de política de cultura agraria, y siguiendo estas tres políticas veremos en nuestros campos surgir vigorosas las áureas espigas que siempre han contenido el secreto de nuestro porvenir. (Nutridos y entusiastas aplausos).

Don Juan Díaz-Caneja

Comienza ensalzando la necesidad de fomentar en nuestro pais la cultura agraria. En elocuentes párrafos dice que persiguiendo ideales siempre será nuestro el porvenir. Recuerda que la España de Isabel la Católica fué grande porque perseguía un ideal y fundía á todos en un estrecho espíritu de solidaridad.

En inspirados períodos expone cómo se ha difundido la cultura agraria en Francia, creando escuelas especiales en distintas ciudades, y termina haciendo un llamamiento á todos para la magna empresa de la regeneración. (Grandes y entusiastas aplausos)

Don Matías Peñalba

Canta en elocuentes frases las glorias del progreso castellano, debidas siempre á la cultura que es la base indispensable de la regeneración de los pueblos. Recuerda á este fin unas hermosas frases del sabio Ramón y Cajal. Refiere las hermosas cualidades del pueblo castellano que lucha con suelo y clima ingrato, y espera que un pueblo que cuenta tantas glorias, sabrá resucitar y regenerarse. (Grandes y prolongados aplausos).

El doctor Navarro

Comienza enalteciendo en elocuenses frases, los artísticos monumentos de Frómista y la cultura y hospitalidad de este pueblo.

Recuerda con admiración aquellos tiempos gloriosos de Castilla en que estos pueblos podían realizar estas obras que revelan tanta grandeza de alma, poniendo la esperanza en que pronto las volveremos á alcanzar si seguimos por este camino de regeneración. Para ello es preciso que se unan las fuerzas vivas del país y deseen con entusiasmo su cultura, porque ésta es la base de su prosperidad y de su grandeza.

Hace hermosa síntesis histórica en demostración de sus ideas y termina convocando á todos á esta hermosa obra. (Largos y nutridos aplausos).

D. Anacleto Orejón

Con su oratoria elocuente y persuasiva comienza por recordar que la Iglesia siempre se ha asociado á la obra de mejoramiento de los pueblos. Recuerda la acción social católica que en esta provincia y diócesis se ha llevado á cabo con noble y elevado interés por los señores sacerdotes y que tantos frutos ha producido; y que la fundación de la Universidad palentina se debió al obispo don Tello. Nosotros, dice, siempre estaremos al lado de los que desean la prosperidad de los pueblos, porque la miseria viene al fin á ser la peor enemiga de las virtudes. Termina recordando el proverbio: «Ayudaté y te ayudaré». (Grandes y nutridos aplausos.)

Don Avelino Ortega

Hace un elocuente resumen de lo expuesto por los oradores y de las aspiraciones del mitin. Parece que estos han transportado á este mitin las ideas más adelantadas y cultas en la materia. Es preciso educar á los hijos de los labradores en las ideas agrarias progresivas, porque hoy la agricultura necesita cerebros más que músculos. Pensando así otras naciones han llegado á un desarrollo asombroso en la producción. Hay que especializar los conocimientos y las aptitudes en las profesiones. Recuerda á este efecto lo que pasa en Alemania, en que se cultivan las especialidades y en que se elige alcalde de Berlín, á la persona que está suficientemente preparada para desempeñar este cargo. Llevemos al campo la cultura, que de ella recogeremos nuestro engrandecimiento. Grandes y prolongados aplausos acogen las últimas palabras del señor jefe de Fomento.

El mitin termina en medio del mayor entusiasmo. La concurrencia que era muy grande, escuchó con verdadero fervor á los oradores.

Actos como este llevan al convencimiento de que la clase agraria comienza su regeneración.

Antes de levantarse la sesión se acordó elevar á los excelentísimos señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas señor Calderón los siguientes telegramas de felicitación:

«Al señor ministro de Fomento: Fomento provincial reunido en sesión magna me suplica exprese V. E. profunda gratitud y felicitación entusiasta por proyecto conversión Canal Castilla en Canal riego. —*Jefe Fomento.*»

«Al señor director de Obras públicas: Reunidas fuerzas vivas país significanme ofrezca V. E. admiración entusiasta, reconocimiento profundo felicitación sincera por colaboración patriótico proyecto conversión Canal Castilla en Canal riego.—*Jefe Fomento.*»

Asimismo se acordó acudir á los poderes públicos, solicitando subvención para construir como ensayo en Frómista un pozo artesiano, é interesarle en

INFORMACIÓN MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ALAR DEL REY

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. las 94 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 29.
Yeros a 35.
Lentejas a 50.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140.
Regulares a 100.
Medianos a 70.
Alubias á 120.
Muelas a 40.
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega.
2.ª á 12
3.ª á 10
Cascarilla a 8.
Echaduras a 15.
Aceite á 66 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

AGUILAR DE CAMPOO

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 31.
Algarrobas a 35.
Yeros a 37.
Lentejas a 50.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 140.
Medianos á 100.
Alubias a 120.
Muelas a 60.
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª a 10
Cascarilla a 9
Echaduras á 8.
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

CARRION DE LOS CONDES

Precios que rigen:
Trigo a 50'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 fanega.
Cebada a 29.
Avena a 17.
Yeros a 37.
Titos a 38.
Alubias pequeñas a 44.
Alubias grandes a 77.
Garbanzos a 100, 120 y 140.
Patatas a 4'50 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Salvado a 12 rs. fanega.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

HERRERA DE PISUERGA

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 33.
Avena a 17.
Muelas a 41.
Yeros á 36.
Garbanzos finos a 160.
Duros a 80.
Lentejas a 55.
Alubias a 130.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
2.ª a 16
Panadera á 17.
Tercerilla a 13.
Cuarta a 12.
Comidilla á 11.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo a 55 reales una.
Tendencia sostenida.
En los almacenes generales no hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 850 fanegas de trigo de 52'50 a 53 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 80 fanegas de trigo a 53'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, al alza.

TUDELA DE DUERO

Precios corrientes:
Trigo a 53'25 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba.
2.ª a 17'50
3.ª a 16'25
Salvado de 1.ª a 11'50 rs. fanega.
2.ª á 9
3.ª a 8
Echaduras a 7'50.
Patatas a 4 rs. arroba
Aceite a 80.
Tendencia, sostenida
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

SAHAGÚN

Precios corrientes:
Trigo a 52 rs. fanega
Centeno a 39.
Cebada á 30.
Avena a 28
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos

BURGOS

Precios corrientes:
Trigo blanco a 51'50 rs. fanega.
Rojo a 50.
Alaga a 51.
Centeno a 37.
Cebada a 30.
Avena a 19.
Yeros a 35.
Patatas a 5 rs. arroba.
Paja a 0'20 pesetas arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

VILLADIEGO

Precios corrientes:
Trigo común a 47 rs. fanega.
Blanquillo á 48.
Rojo a 47.
Alaga á 48.
Centeno a 35.
Cebada a 27.
Yeros á 34.
Lentejas a 60.
Avena a 20.
Garbanzos superiores á 140.
Regulares á 100.
Medianos a 80.
Alubias á 86.
Muelas a 42.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 20
3.ª á 19
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

19 de Abril

Precios que han regido:
Trigo de 50'50 a 51 rs. las 92 libras.
Centeno a 38 fanega.
Cebada a 26'50.
Avena a 17.
Yeros a 34.

Mercados de ganados

FRECHILLA

Precios corrientes:
Ovejas emparejadas, a 100 rs. una.
Carneros a 90.

fomento de la cultura agrícola de la región, con arreglo á la finalidad del mitin.

Asistieron las siguientes comisiones: Ayuntamiento de Frómista, Población de Campos, Marcilla, Tamara, Boadilla del Camino, Requena, Piña, Revenga, los jueces municipales de dichos pueblos, las de los Sindicatos de Peñaranda, de Villovieco y Requena y los señores párrocos de Población y Frómista y se adhirieron los diputados provinciales, señores Merino y Pérez Juárez.

Los propagandistas palentinos fueron espléndidamente obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento de Frómista y por la mañana admiraron los hermosos monumentos de San Martín y Santa María del Castillo, habiendo recibido durante todo el día grandes atenciones del Ayuntamiento, del celoso é ilustrado alcalde don Narciso González, del concejal señor Vega Ramos, en cuya casa se celebró el banquete, de los señores párroco y médico de Frómista, de los señores concejales, de don Silverio Macho, don Florencio Gutiérrez Dosal y en general de todas las personalidades de Frómista, á todas las cuales nos encargan transmitamos su más profundo agradecimiento.

Para continuar la obra comenzada en el mitin se nombró una comisión provincial compuesta de los señores siguientes: don Avelino Ortega, don Diego Moreno Peral, don Anacleto Orejón, señor alcalde de Frómista y Dr. Navarro.

También se nombró otra comisión local compuesta del señor alcalde y presidentes de las Asociaciones de labradores y obreros de Frómista.

CRONICA JUDICIAL

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados el vecino de Hérmedes de Cerrato Pío Pinto Núñez, que en la tarde del 7 de Septiembre último y con motivo de cuestión habida con su cuñado Florentino Asensio Monge, sobre división de una era, ocasionó á aquél una herida con un hocino, que tardó en curar ochenta y seis días.

El fiscal, apreciando como agravante la circunstancia de ser parientes agresor y agredido, pidió para el Pío Pinto la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización al lesionado de 172 pesetas y que se le abone todo el tiempo de su prisión preventiva

El defensor, señor Díaz-Caneja, combatió la agravante de parentesco, estimada por el señor fiscal, que interesó se tuviera como atenuante, defendiendo con la brillantez y el acierto con que sabe hacerlo, la existencia de la eximente de legítima defensa y la de la atenuante de arrebato y obcecación, abogando, en su consecuencia, por la absolución del sumariado, ó la imposición, en todo caso, de dos meses y un día de arresto mayor.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Inés de Monte Pulciano, San Marcelino y San Víctor.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 10; ovejas, 0; cerdos, 3.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Hernández Jiménez, de 2 meses, Soldados, 50; Obdulia Sánchez Calzada, de 5 meses, Panaderas, 26.

Matrimonios.—Eduardo Buil, de Alcalá, de 33 años, con Basilisa Ortega, de Palencia, de 31 años.

Cárcel

Días 17 y 18 de Abril:

Altas.—Francisco Gaitero Roa, á cumplir quincena.

Bajas.—Licinio Martínez García y Jesús Cedillo Niño, cumplieron quincena.

Existencia.—57 varones y 6 hembras.

Total.—63.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Daniel González Nicolás, por robo.

Abogado, don César Pérez de Santiago; y procurador, don Nicasio Baquero.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 15 pesetas; por continuación, 423; total, 438 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 00 pesetas; por saldo, 000; total, 000 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 197 préstamos por pesetas 1057.

Se hicieron 126 desempeños, importantes 655'10 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 15.°
Id. mínima, 12.°
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nublado

Fenómenos meteorológicos

Lluvia

NOTICIAS

A las doce de la mañana del día 16 de Mayo próximo tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta de alhajas y otros efectos, cuya relación publicará el *Boletín Oficial*.

En la Audiencia provincial se ha verificado el alarde de las causas que han de someterse á la deliberación del Jurado en el próximo cuatrimestre, habiendo señalado el mes de Mayo y día 18, para la causa procedente del juzgado de Cervera, 19 de la Palencia, 24 y 25 Frechilla, y 27 Saldaña.

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado en la mañana de hoy, el enlace de la distinguida señorita Basilisa Ortega, con el primer teniente del regimiento de Talavera, don Eduardo Buil, habiendo sido apadrinados los contrayentes, por la respetable señora doña María de la Concepción Herrero, tía de la novia, y don Enrique Buil, hermano del novio.

Bendijo la unión el muy ilustre canónigo don Gregorio Robles.

A los nuevos esposos les deseamos una imperecedera luna de miel.

El celoso inspector de vigilancia, señor Burguí, ha dado conocimiento al señor gobernador civil de varias denuncias sobre infracción de la ley del descanso dominical.

Cándido Fernàndez

Ofrece al público en general su tienda de Ultramarinos, «La Castellana», don Sancho, 17, y garbanzos para sembrar de su cosecha.

Ha sido detenido por la benemérita del puesto de Astudillo el vecino de Santiago del Val Luis Gómez Prieto, como presunto autor del robo de 15 duros que tenía en un baul, en su casa, el vecino Juan Gallardo.

El citado Luis, para lograr sus propósitos, fracturó la cerradura del baúl, penetrando en la casa en ocasión de que Juan Gallardo se hallaba oyendo Misa.

En la noche del sábado último, promovieron un fuerte escándalo dos sujetos llamados Virgilio Ungidos y Jesús Ortega, los cuales pernoctaron en la cárcel vieja.

El hecho fué puesto en conocimiento de la Inspección de vigilancia por el cabo de la escuadra de serenos señor Lara.

Por el alcalde de Baquerín de Campos don Mauricio Gregorio, se han expedido á Madrid los siguientes telegramas:

Ministro Fomento: Como alcalde y nombre Ayuntamiento Baquerín, felicito por conversión Canal Castilla, Canal riego, tan beneficioso para región y pueblo.

Director Obras públicas: Por gestión conversión Canal Castilla riego felicito como alcalde y Ayuntamiento Baquerín.

Comunica la guardia civil de Astudillo, que hallándose apacentando ganado cerca del pueblo de Villalaco al joven Justiniano Gascía, tuvo la desgracia de caerse al río, pereciendo ahogado.

El cadáver del desgraciado pastor fué extraido del río.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62, 1.°

La guardia civil del puesto de Cevico Navero ha detenido y denunciado ante el Juzgado municipal de Hérmedes de Cerrato, al vecino Leocadio Pinto, por penetrar en la morada de María Mendoza, violentando la cerradura de la puerta de entrada.

Da cuenta la benemérita de Calabazanos de que al hacer maniobras los trenes números 1.048 y 1.031 en la estación de Venta de Baños, el guarda-agujas Pablo de la Fuente, sufrió varias heridas en el pié derecho, de pronóstico reservado, siendo asistido por el médico de la Compañía don Teodoro Aguirre.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa, se ha autorizado una remesa de armas á don Félix Panojo, industrial vecino de esta ciudad.

Pueden citarse casos de verdaderas resurrecciones obtenidas con el uso del agua de BELASCOAIN en enfermos llegados al último grado de infección úrica.

Ha fallecido en Mazariegos la señora doña Marta Ortega Martín, á la edad de 87 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Enviamos nuestro pésame á la desconsolada hija y demás familia de la finada.

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo electoral, precediendo á la designación de interventores y proclamación de candidato para la próxima elección parcial de un diputado á Cortes por Astudillo-Baltanás.

Del Manicomio de San Juan de Dios salió curada la demente Benita de la Riva, natural de Grijota.

Agradecemos muy de veras á nuestro estimado amigo don Luis Polanco, la atenta invitación que nos ha hecho para el acto de su enlace con la bella y distinguida señorita Clementina Velasco, que se celebrará el próximo miércoles.

Blandura de encías, sarro de los dientes y flemones, cúranse con *Licor del Polo*.

Hemos recibido la colección de artículos y discursos, sobre cuestiones agrarias ó asuntos relacionados con la agricultura castellana, que ha tenido la atención que agradecemos de remitirnos su autor don Calixto Valverde y Valverde, expresidente de la Federación agrícola de Castilla la Vieja.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Delegación de Hacienda, referente á la presentación en dichas oficinas, por los alcaldes de los Ayuntamientos que se expresan, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Además de la hermosa Custodia que un estimado convecino nuestro donó á la ermita de la Soledad, se han regalado á la misma dos preciosos ciriales y un hermoso paño de raso bordado primorosamente para el manifestador.

También por otra persona se hará un nuevo obsequio á la citada ermita, cuyos regalos frecuentes prueban el acendrado amor que los fieles palentinos sienten á la Santísima Virgen de la Soledad.

El Ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga, anuncia vacante la plaza de inspectar de carnes con el sueldo anual de 40 pesetas, siendo el plazo de 15 dias para solicitarla.

Por la Dirección de los establecimientos de Beneficencia se hace público que desde el 21 del actual, de nueve de la mañana á dos de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Enero y Febrero del corriente año para las amas de cría externas, pensiones de lactancia y socorros domiciliarios.

Hemos recibido el número cuarto del *Boletín del Ateneo de Palencia*, que contiene nutrido y variado texto, copiando los discursos de las sesiones del 13 y 20 de Marzo próximo pasado y otros trabajos.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 18, 9 n.

El proyecto de amnistía

La aprobación en el Congreso del proyecto de amnistía, han producido gran entusiasmo entre los que indudablemente alcanzarán su libertad por virtud de esa ley, algunos de los cuales ruegan á los políticos de su confianza, que procuren interponer su influencia, á fin de que el Senado apruebe el proyecto en una sesión.

Los círculos políticos

Hoy se encontraban desanimadísimos los círculos políticos.

Los escasos concurrentes á ellos, hablaban de las futuras elecciones, del discurso que anoche pronunció el señor Moret, de los trabajos que realizan los republicanos, creyendo derrotar á los monárquicos, y de otras cosas de actualidad palpitante.

Disposición

La «Gaceta» publica hoy el convenio celebrado entre España y la República de Colombia para el cumplimiento de las sentencias civiles dictadas por los tribunales de ambos países. Disponiendo que las sociedades cooperativas estén obligadas á la comprobación de las pesas y medidas que usen.

La junta municipal del Censo

En el Ayuntamiento de Madrid, se ha reunido la junta municipal del Censo para desigdar los adjuntos y constituirse las mesas; pero no pudo llevarse á efecto por la renuncia que hicieron los presidentes nombrados.

Consejo de ministros

De mañana á pasado se celebrará Consejo de ministros.

Los proyectos de Hacienda

El Gobierno sigue mostrándose muy satisfecho de los proyectos leidos el miércoles en el Congreso por el ministro de Hacienda.

Este continúa recibiendo felicitaciones de las Cámaras de comercio y otras entidades.

La merienda popular

Aprovechando la tarde verdaderamente estival que hoy disfrutamos, los republicanos han acudido en compactos grupos á los alrededores de la intitulada Fuente de la Teja, para merendar en agradable compañía de sus familias, amigos y allegados.

Por lo que pudiera suceder, se adoptaron algunas precauciones y guardias del Cuerpo de seguridad de caballería, de policía urbana, de la ronda secreta, etcétera, vigilan los grupos, á fin de evitar cualquier desafuero.

Respondiendo á la consigna dada por el señor Moret, es contadísimo el número de liberales que asistió, habiéndose negado también á acudir don Melquiades Alvarez, que como es sabido, tiene un pié en la monarquía.

POR TELÉGRAFO

Madrid 19, 12 m.

Regreso de Maura

Anoche regreso de su excursión al campo el presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Las comunicaciones marítimas

Las sesiones del Congreso seguirán prorrogándose hasta aprobar el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El Canal de Castilla

En esta semana marchará á esa el ingeniero director de las obras de conversión en canal de riego del Canal de Castilla.

Su magestad el rey ha autorizado que los dos primeros pantanos de alimentación del Canal que se construyan se llamen «Principe Alfonso» é «Infante Jaime».

En Turquía

Comunican de Constantinopla que se han producido nuevos desórdenes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

A Londres

Ha marchado á Londres el conde de la Mortera con objeto de firmar el tratado convenido en el Congreso internacional marítimo celebrado en aquella capital.

Beatificaciòn de Juana de Arco

Se ha celebrado en Roma, con gran solemnidad, el acto de la beatificación de Juana de Arco, oficiando el arzobispo de Orleans.

El templo estaba adornado con exquisito y delicado gusto.

En diferentes tribunas se hallaban distinguidas personas y los individuos de la familia de la nueva Beata.

Leído el breve se descubrió el retrato de la beatificada, rodeado de luces eléctricas.

Su Santidad Pío X ha asistido á la Basílica, venerando á la Beata Juana de Arco.

Madrid, 19, 3 t.

Los nuevosarzobisposde Toledo y Burgos.--La firma

El rey ha firmado hoy los decretos nombrando arzobispo de Toledo al que lo es de Burgos, padre Aguirre, y de Burgos, al prelado de Lugo doctor don Benito Murua.

Los presupuestos

A fines del corriente mes leerá el señor Besada en las Cortes los presupuestos generales para 1910.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 17 Abril

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado	87 65
Idem fin de mes	87 65
Idem id. del próximo	00 00
5 por 100 amortizable	102 85
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España	459 50
Acciones de Tabacos	400 00
Paris, vista	11 17
Londres, vista	28 00

ESPECTACULOS

TEATRO

Ultima función para esta noche y despedida de la Compañía

A petición de la empresa ha retrasado su viaje el señor Del Val, para hacer la función de hoy.

A las ocho, sección vermouth, «El cabo primero».

A las nueve y media, sección doble, «Marina».

UN JOVEN

de 15 á 18 años, se necesita para externo, algo informado en el negocio de tejidos, con buenas referencias, sin cuyo requisito es inutil que se presente.

Comercio de tejido y confecciones de GREGORIO ALBARRAN, Mayor principal, núm. 38.

Alimentación de los cerdos

Los alimentos que conviene escoger en la alimentación de los cerdos, son:

1.° Los sub-productos de las lecherías, leche desnatada, leche batida, wei, etc.

2.° Entre los granos, la cebada y el maiz; según el precio de dichos, granos, la preferencia deberá darse á unos ú otros granos.

3.° Entre *tourtós*, el palmisto es el que mejores resultados da. Favorece el engorde, aumentando la proporción de la carne y mejorando la calidad de la manteca.

4.° Las patatas, remolachas, nabos. Las experiencias de Friis han demostrado que un peso de tales raíces forrajeras, pueden reemplazar igual cantidad de substancias secas de grano, á condición que la proporción de raíces no sea muy grande, no alcanzando más de la mitad de la ración.

La cebada cantiene 86 por 100 de substancias secas, la patata un 25 por 100; las buenas remolachas forrajeras 12 por 100. Puédese, pues, reemplazar un kilogramo de cebada por 3 y medio kilogramos de patatas, ó por 7.200 kilogramos de remolachas forrajeras.

5.° Respecto si los granos deben darse crudos ó cocidos, hoy se sabe que es inútil darlos cocidos.

6.° Una cuestión está por resolver: ¿hay que suministrar los granos enteros ó molidos al estado de harina? Si bien es cierto que las experiencias han dado resultados contradictorios, las diferencias observadas son tan pequeñas, que puede decirse que es indiferente el dar los granos en una ú otra forma.

Las ventajas de dar los granos enteros son:

1.° Los animales triturando los granos, favorecen la insalivación y por lo tanto la digestión.

2.° Economizan la molienda y hay menor pérdida de granos.

En cambio ofrece los inconvenientes siguientes:

1.° El trabajo de masticación fatiga los animales; á cada esfuerzo corresponde una pérdida de alimento transformado, como si dijéramos, en trabajo.

5.° Mientras son jóvenes, y durante la renovación de los dientes, la trituración de los granos puede ser incompleta, y una parte de granos no será digerida. Es lo observado por Kappeli. Pero si el animal antes de los ocho ó nueve meses ha podido engordar, tal inconveniente no se presentará. Dígase lo que se quiera, este asunto no está todavía definitivamente resuelto.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoria de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

¡PALENTINOS!

Si quereis vestiros bien y económicamente, podeis hacerlo en Valladolid, en el Gran Comercio de confecciones y ropas hechas para caballeros, jóvenes y niños «EL HISPANO ARGENTINO». Trajes de lanilla fina á la medida desde 25 pesetas á 40, lo mejor. Trajes para niño desde 2 pesetas.

Calle de Fuente Dorada, núm. 25

DINERO

Lo facilita con hipoteca al 6 por 100 annal por 4 ó 6 años, Ambrosio Garrachón Bengoa, Mayor pral., 93, 2.°

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas,

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menendez

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emmplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspurz é Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MÁGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica». —BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

REGLAS Método infalible para toda clase retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farm. Burot, 83, Nantes. Francia.

Casa en venta

Se hace de una en el casco de esta ciudad, calle de Virreina, señalada con el núm. 15, que toda ella mide una superficie de 344 metros y se cederá á arreglado precio; para tratar con su dueño, Mayor pral., 191, salvadería.

Se venden

1.000 arrobas de paja; informará Félix Zarzosa, Pastores, 22.

Vacunación

Todos los dias con linfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15 y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

Oficial carretero

En Torquemada, se necesita, soltero, en el taller de Pérez Hermanos.

Vaca suiza-holandesa

Se vende, recién parida, 30 cuartillos de leche; informará Rogelio Antolín, en Villalumbroso.

LA VICTORIA

Gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz

DE

Félix Buisàn Beltrán

(antes D. Dimas Monge)

Establecida en la Nueva Florida. Carretera de Madrid á Santander.

Colocación

La desea matrimonio sin familia, para cochero, mozo de labranza ó portería. Risarzuela, número 8, darán razón.

Casas en venta

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de Estrada, juntas ó por separado. Constan de espaciosas habitaciones, almacenes y paneras.

También se vende una báscula seminueva.

Para informes, encuadernación de Modesto Crespo, Mayor pral., 33.

Se venden

50 ovejas emparejadas; para tratar con María León, en Valoria del Alcor.

Potro

Se vende uno de dos años, de buena alzada, entero.

Para tratar con la viuda de Deogracias Villoldo. Huertas bajas.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre--Campanas--Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación —Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

Temporada de Primavera

Mariano y Ezequiel Castillero

148, MAYOR PRAL., 150

Recibidas las novedades de la presente estación podemos ofrecer los siguientes artículos:

DE SEÑORA	DE CABALLERO	DE NIÑOS
Enaguas.	Camisolas.	Juegos de recién nacido.
Camisas.	Calzoncillos.	Faldones.
Chambras.	Camisetas.	Capotas.
Pantalones.	Pantalones.	Cubre mantillas.
Peinadores.	Calcetines.	Gorros.
Camisones.	Pañuelos de mano.	Camisas.
Cubre corsés.	Pañuelos de seda.	Bragas.
Medias.	Americanas.	Jugones.
Corsés.	Ligas.	Mantillas.
Mantillas.	Tirantes.	Pañales.
Velos.	Cinturones.	Géneros de punto.
Mantos.	Botonaduras.	Pantalones.
Guantes.	Corbatas.	Calcetines.
Género de punto.	Cuellos y puños.	Corsés-bebés.
Blusas céfiro.	Guantes.	Vestidos.
Piqué y Nansú.	Fajas finas.	Medias.
Delantales		Trajes de paño y dril.

Además tenemos retortas de hilo, lencería de algodón, cambrays, Nansus, percales, céfiros, lanerías, forros, driles, piqués, batistas, visillos, etc, etc.

Se remiten muestras á quien lo solicite, PRECIO FIJO

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

VALENTIN MIGUEL

PINTOR, DECORADOR Y PAPELISTA

Avisa á sus numerosos favorecedores que ha trasladado su domicilio particular á la calle Mayor pral., núm. 159, piso 2.º, donde ofrece sus servicios.

MAYOR PRINCIPAL, 159